ESTUDIOS PREVIOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA

1) DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

La empresa de servicios públicos varios de Pupiales varios de Pupiales EMSERP E.S.P, debe de garantizar el aseo, limpieza, organización, mantenimiento desinfección y cuidado de las instalaciones de la plaza de mercado con el objeto de brindar un servicio de calidad a la comunidad del municipio de Pupiales.

De acuerdo a lo anterior es necesaria la contratación de un conserje y auxiliar de servicios generales de la plaza de mercado, garantizar el ingreso y salida de los vendedores y compradores, los días sábados y domingos, revisar que las instalaciones de la plaza de mercado se encuentren en buenas condiciones e informar oportunamente a la Empresa de Servicios públicos Varios EMSERP. Así mismo, al finalizar la jornada laboral, dejar los contenedores de residuos en la parte exterior del lugar, y cuando el carro compactador haya recolectado, ingresar el recipiente nuevamente, con el fin de asegurar el cuidado de los implementos, y materiales utilizados en el servicio de disposición final de residuos.

2) OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES Y TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR

Tipo: Contrato de **Prestación de Servicios**, Objeto: Prestación de Servicios para la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P. para el apoyo como auxiliar de servicios generales de la plaza de mercado del Municipio de Pupiales.

3) CODIGO UNSPSC

90152100 Servicios de conserjería

4) PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN, CÓDIGO PRESUPUESTAL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presente contrato de se imputa al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, por un valor de un millón seiscientos mil pesos m/cte ($1.600.000), El presente contrato de prestación de servicios se imputa al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, afectando el siguiente rubro: 245020802 Remuneración Servicios Técnicos Operativos y Certificado de Disponibilidad No. 2026000435 del siete (07) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)

5) FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA CONTRATAR POR SOLICITUD UNICA OFERTA

La presente contratación se fundamenta en el Manual de Contratación de Bienes y Servicios aprobado mediante Acuerdo No. 004 del 08 de octubre de 2009, modificado parcialmente por la Resolución Nº 020 del 25 de febrero de 2021.
Manual de contratación-Capítulo II, numeral 2.2. Solicitud única oferta:
"Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta para los siguiente casos: 1.Cuando la cuantía sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a CINCUENTA (50) SMMLV.

6) CONSULTA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN

Carrera 7 No. 10 – 217, Barrio El Progreso, Celular: 315 6331252
www.emserp.gov.co gerencia@emserp.gov.co
Pupiales - Nariño

Pueden ser consultados en la Dirección Administrativa de EMSERP E.S.P. teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación y, por ende, garantiza la transparencia y publicidad del proceso precontractual y contractual, en la página de Colombia compra eficiente (SECOP). Los fundamentos legales citados en estos estudios, corresponden a la normatividad vigente en materia de contratos para las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios regidos por la Ley 142 de 1994. De acuerdo al análisis y consideraciones anteriormente expuestas se recomienda adelantar el proceso de contratación, para Prestación de Servicios para la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P. para el apoyo como auxiliar de servicios generales de la plaza de mercado del Municipio de Pupiales un (01) mes y veintitrés (23) dias, desde el siete (07) de septiembre hasta el treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Pupiales, siete (07) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

YESENIA MORENO ROSERO
Directora Administrativa EMSERP E.S.P.

Carrera 7 No. 10 – 217, Barrio El Progreso, Celular: 315 6331252
www.emserp.gov.co gerencia@emserp.gov.co
Pupiales - Nariño